Guayaquil, marzo 14 del 2014

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL NESFI S.A. CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía **INDUSTRIAL NESFI S.A.**

Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2013, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

INDUSTRIAL NESFI S.A.